

Ayuntamiento de Campdevàol

Expediente: 29/2022

Asunto: Bases del Concurso

Concurso de Ventanas y Balcones Floridos 2022

BASES DEL CONCURSO FLORAL DE VENTANAS Y BALCONES 2022

PRIMERA: OBJETO El objeto de estas bases es establecer las condiciones de participación y concesión de premios del concurso floral de balcones y ventanas en el municipio de Campdevàol.

SEGUNDA: DESTINATARIOS Podrán participar todos los ciudadanos y ciudadanas que decoren sus balcones y ventanas cara a la calle, con flores y plantas naturales.

TERCERA: LUGAR y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS INSCRIPCIONES La inscripción para participar en el concurso es gratuita y se podrá formalizar personalmente en el Área de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Campdevàol, plaza Anselm Clavé, 1, en el horario de atención al público de 9:00 ha 13:30 h, desde el día 25 de Abril hasta el 22 de julio de 2021, ambos incluidos.

El día 23 de abril de 2022 con motivo de los actos de la Diada de Sant Jordi, se podrán realizar inscripciones en la parada del Ayuntamiento; todas las inscripciones que se hagan ese día recibirán una planta como obsequio.

Los datos para hacer la inscripción son: nombre y apellidos del/los participante/s, DNI, dirección del/s balcón/s o ventana/s engalanada/s, teléfono, correo electrónico y detallar si es balcón o ventana. De manera voluntaria se puede poner un nombre en la obra, balcón o ventana engalanada, o explicar brevemente lo que se quiere transmitir.

CUARTA: COMPOSICIÓN Y DELIBERACIÓN DEL JURADO El Jurado se compondrá de 1 miembro vinculado al ámbito de la jardinería y la floristería profesional. El Jurado y aquellos que convivan en su vivienda podrán adornar los balcones pero quedarán excluidos del concurso.

El Jurado visitará los balcones en principio un solo día que será debidamente especificado. Sin embargo, adicionalmente se podrán decretar más visitas siempre y cuando el jurado lo crea conveniente para la correcta deliberación.

Los propietarios o inquilinos de los balcones y de las ventanas en concurso permitirán fotografiarlos para facilitar el concurso floral de balcones y ventanas.

QUINTA: CRITERIOS DE VALORACIÓN Los criterios de valoración del jurado serán:

- Originalidad de la composición
- Creatividad y soluciones artísticas aplicadas
- Impacto visual y gama cromática
- Orden y calidad de la composición relacionada con Campdevàol

Ayuntamiento de Campdevàrol

Perdurabilidad. Que la composición no sea efímera dado que debe estar expuesto al menos 5 días. Durabilidad o resistencia a los materiales empleados.

Habrà diferentes modalidades y premios. El jurado valorará las modalidades con los siguientes criterios:

Modalidad A: Premio a la planta mejor cuidada.

Modalidad B: Premio a la originalidad compositiva de diseño; creatividad y soluciones artísticas aplicadas (materiales reciclables, telas, maderas, etc). Durabilidad o resistencia a los materiales empleados. La composición debe durar al menos 5 días.

Modalidad C: Premio al impacto visual y gama cromática.

Modalidad D: Premio al mejor escaparate de establecimientos de ámbito comercial y restauración. Se premiará la originalidad, utilización de flores naturales, calidad artística y diseño.

El Jurado valorará con una puntuación del 1 al 10 siguiendo los criterios anteriores para cada balcón o ventana.

SIXTA: PRESENTACIÓN

Los balcones y ventanas deben estar engalanadas durante la semana del 26 al 30 de julio. En esa fecha el jurado podrá ir a visitarlos. La ornamentación debe ser visible desde el exterior y perfectamente fijada. El Ayuntamiento no se hace responsable de posibles accidentes derivados de las ornamentaciones que pudieran existir.

SÉPTIMA: PREMIOS

Modalidad A 1er premio: 160€

Modalidad B 1er premio: 160€

Modalidad C 1er premio: 160€

Modalidad D 1er premio: 160€

OCTAVA: OBJETIVO y FUNCIONAMIENTO El objetivo del concurso es promover e incentivar que los campodevanolenses y campdevanolenques engalanen la villa con flores y plantas naturales.

NOVENA: ENTREGA DE PREMIOS Los ganadores serán avisados antes de la entrega de los premios mediante una llamada telefónica y/o un correo electrónico. La entrega de los premios será el sábado 30 de julio dentro de los actos del Campdestock . La participación en el concurso presupone la aceptación de estas bases y de la resolución inapelable del jurado. La organización se reserva el derecho a resolver los casos no previstos en estas bases.

Campdevàrol, a fecha de firma electrónica

LA ALCALDESA

Dolores Costa y Martínez